COPIA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 192/2015 /
FECHA : 30 de Septiembre de 2015

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

- Decreto Alcaldicio Exento Nº 1.462 de fecha 28 de noviembre de 2014, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Toltén para el año 2015.

- Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

La necesidad de atender a integrantes de grupos de Teatro del Proyecto Teatro y Música Itinerante para Toltén.

DECRETO:

AUTORIZASE la emisión de orden de compra N°3836-965-SE15 al proveedor: Benita Huerta Pinilla, de acuerdo a lo señalado en vistos.

CANCELESE e Impútese al ítem correspondiente, factura por un valor de $ 442.000.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO TOLTEN

RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE TOLTEN

GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO
A L C A L D E

GMS/RNS/LVG/pgm.
DISTRIBUCIÓN://.
- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Transparencia
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /